

Guía rápida APA (7ª ed.) adaptado

Esta guía es una síntesis de las cuestiones más importantes para citar las fuentes y hacer sus referencias según el estilo de la American Psychological Association (APA) 7ª edición, a partir de las normas APA (2020) y otras adaptaciones (Biblioteca UAM, 2020).

IMPORTANTE: aquí se ofrece una guía adaptada al español, con la recomendación de usar los nombres completos en las referencias y otras simplificaciones. Si en un trabajo piden las normas APA originales, hay que seguir su guía oficial.

Cómo usar las fuentes:

1. Las **citas en el texto**: se deben mencionar las fuentes en la redacción del texto indicando la autoría y el año (Apellido, año). Hay que distinguir las palabras originales (citas textuales o directas) de las propias para explicar un contenido ajeno (citas parafraseadas o indirectas). No citar implica plagio y se debe evitar.
2. Las **referencias bibliográficas**: al final del texto se incluye la lista de todas las fuentes citadas. La referencia es la información completa de una fuente para identificarla y localizarla. Se compone de 4 datos básicos: autoría, fecha, título, localización. El formato exacto depende del tipo de fuente (ver ejemplos).

CITAS

Tipos de citas

Citas textuales o directas

(fragmento original de la fuente, se aporta la página)

• **Cortas** (hasta 40 palabras): entre comillas. Así: «Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit» (Apellido, año, p. x).

• **Largas** (más de 40 palabras): sin comillas, en párrafo aparte con sangría izquierda. Así:

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit (Apellido, año, p. x).

Citas parafraseadas o indirectas

Se explica un contenido de una fuente usando palabras propias en lugar de las originales, sin usar elementos visuales (ni comillas ni párrafo aparte), pero igualmente se indica la fuente de esa información (Apellido, año).

Normas según número de firmas

1 autor/a	(Apellido, año)
2 autores/as	(Apellido 1 y Apellido 2, año)
3 autores/as o más	(Apellido 1 et al., año)
Autoría institucional*	1ª vez (Nombre completo, año) 2ª y siguientes (SIGLA, año)

* En la referencia se pone el nombre completo.

Forma parentética o narrativa

Dentro de estas reglas, las citas pueden tener las dos formas:

- Parentética: los datos van dentro del paréntesis (Apellido, año).
- Narrativa: el apellido se integra en la narración del texto y no se pone dentro del paréntesis. Según Apellido (año), ... / ... como afirma Apellido (año).

Otros detalles a tener en cuenta:

- Citas parafraseadas múltiples: se pueden juntar varias fuentes. Así: (Apellido fuente A, año; Apellido fuente B, año).
- Varias obras de una misma autoría y mismo año: se identifica cada una con una letra. Así: (Apellido A, 2022a; Apellido A, 2022b). Se especifica la letra también en las referencias.
- Número de páginas: una página (p. x), rango de varias consecutivas (pp. x-x), páginas no consecutivas (p. x, x).
- Alternativas al número de página: para fuentes sin paginación se indica el párrafo (párr. x), la marca temporal, etc.
- Si en una cita textual (directa) se quiere omitir una parte del original se debe indicar. Así: [...].
- Orden de las comillas: « ' ' ' ». Ver las indicaciones de la [RAE sobre las comillas](#).
- Si una fuente no tiene fecha, se indica la abreviatura de sin fecha. Así: (Apellido, s. f.). Y en su referencia, antes de poner el enlace, se indica nuestra fecha de consulta. Así: Recuperado el 7 de mayo de 2023 de [http://...](#)
- Si en una fuente falta algún dato, se consultan las indicaciones de APA sobre [Missing information](#).



REFERENCIAS

Libro

Sampedro Blanco, Víctor (2018). *Dietética Digital*. Icaria.

Libro (editado / coordinado)

Burgui, Teresa y Erro, Javier (Coords.) (2010). *Comunicando para la solidaridad y la cooperación*. Foro Educación, Comunicación y Ciudadanía.

Capítulo de libro (editado / coordinado)

Nos Aldás, Eloísa (2010). Comunicación, cultura y educación para la solidaridad y el desarrollo: un análisis desde el discurso. En Teresa Burgui y Javier Erro (Coords.), *Comunicando para la solidaridad y la cooperación* (pp. 113-135). Foro Educación, Comunicación y Ciudadanía.

Artículo de revistas

Talaván, Noa y Tinedo-Rodríguez, Antonio (2023). Una mirada transdisciplinar a la Traducción Audiovisual Didáctica: Un recurso para formar a la ciudadanía del Siglo XXI. *Hikma*, 22(1), 143-166. <https://doi.org/10.21071/hikma.v22i1.14593>

Tesis doctoral

Al Najjar Trujillo, Tamer (2023). *Marcos comunicativos transformadores e islam: una exploración de la prensa española post15M (2012-2017) sobre los ataques de Barcelona y Cambrils (17A)* [Tesis doctoral, Universitat Jaume I]. TDX. <http://hdl.handle.net/10803/689015>

Informe

Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) (2022). *Informe anual 2021*. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://cpage.mpr.gob.es/producto/informe-anual-28/>

Artículo de periódico

Campo Yanguas, Luis (2023, 2 de agosto). Bono Cultural Joven: qué es, cómo solicitarlo y en qué tipo de eventos se puede utilizar. *El País*. <https://elpais.com/escaparate/2023-08-02/todo-sobre-el-bono-cultural-joven.html>

Página web (con autoría específica)

Belmonte, Eva (2023, 7 de febrero). *Burocracia digital obligatoria: cuando la administración online es una barrera*. CIVIO. <https://civio.es/tu-derecho-a-saber/2023/02/07/burocracia-digital-obligatoria/>

Página web (sin autoría específica)

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2023, 23 de julio). *Transformar el sistema agroalimentario para resolver los retos más importantes del mundo*. <https://news.un.org/es/story/2023/07/1522892>

Vídeo

National Geographic España (2022, 5 de mayo). *Huertos y Urban Greening - Otro planeta es posible* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=pXP3MBX4V kQ>

Película

Bollain, Icíar (Directora) (2016). *El olivo* [Película]. Morena Films, The Match Factory, ICAA, El Olivo La Película, RTVE, Movistar Plus+, Eurimages.

Ley

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

- Las referencias se organizan en una lista por orden alfabético (de las autorías) y con sangría francesa (1,27 cm).
- Se indican todas las personas autoras de la fuente (hasta 20) y se respeta el orden de firma.
- Se respeta la grafía de nombres y apellidos (uno o dos nombres, uno o dos apellidos, con o sin guion entre apellidos) y se reproducen tal y como se encuentran en la publicación original.
- Referencias con 3 o más personas: al escribir el nombre completo, es mejor poner un punto y coma entre personas.
- Datos adicionales: al lado del título se puede indicar la edición (ed. x) o la traducción (Nombre Apellido, Trad.).
- Enlaces: si la fuente tiene una versión digital oficial, se aporta su enlace. Hay que priorizar el tipo de enlace por este orden: DOI, handle, otro tipo de enlace permanente, enlace general.

Más recursos útiles (para ver otros ejemplos y detalles)

American Psychological Association (2020, febrero). *Reference Examples*. <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references/examples>

Biblioteca UAM (2020). *Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilo APA 7ª ed.* https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_apa_7th_ed

Sánchez, Carlos (2019, 8 de febrero). *Normas APA – 7ma (séptima) edición. Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/>

